

de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16631 *ORDEN de 24 de junio de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Luis Castedo Expósito Catedrático de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química orgánica 1.º y 2.º y bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC338) de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, don José Luis Castedo Expósito (nacido el 4 de diciembre de 1938. Número del Registro de Personal A01EC1501), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16632 *ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Manuel Gómez Guillén Catedrático de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, al Profesor agregado (A42EC349), de igual disciplina en la Universidad de Granada, don Manuel Gómez Guillén (nacido el 16 de octubre de 1940. Número del Registro de Personal A01EC 1502), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16633 *ORDEN de 26 de junio de 1975 por la que se nombra Catedrático de «Filología griega» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca a don Antonio López Eire.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Filología griega» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, al Profesor agregado (A42EC345), de igual disciplina en la Universidad Autónoma de Barcelona, don Antonio López Eire (nacido el 28 de noviembre de 1943, número de Registro de Personal A01EC1503, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16634 *ORDEN de 3 de julio de 1975 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, a don José María de Castro Romero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, al Profesor agregado (A42EC266) de Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don José María de Castro Romero (nacido el 30 de septiembre de 1944. Número del Registro de Personal A01EC1507), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16635 *ORDEN de 3 de julio de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna a don Manuel Bueno Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC373), de igual disciplina en la misma Facultad y Universidad, don Manuel Bueno Sánchez (nacido el 21 de junio de 1933. Número del Registro de Personal A01EC1506), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16636 *ORDEN de 10 de julio de 1975 sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza y en virtud de lo dispuesto en el ar-

título 83.2 de la Ley General de Educación y en el 36 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1322/1971, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º El cese como miembros del Patronato de la Universidad de Zaragoza de los señores que a continuación se relacionan, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don Juan Cabrera Felipe, en representación de los ex Rectores del Distrito Universitario, a petición propia.

Don Vicente Peg Jurrero, en representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos, por haber perdido su condición de padre de alumno universitario.

Don José Luis Casado Martínez, en representación de las Asociaciones de Estudiantes, por haber concluido sus estudios universitarios.

Don José Antonio Izuel Vera, en representación de los Profesores no numerarios, por haber sido nombrado Profesor adjunto.

Don José Joaquín Sancho Dronza, miembro de libre designación, a petición propia.

2.º Nombrar miembros del citado Patronato a los siguientes señores:

En representación de los ex Rectores del Distrito:

Don Justiniano Casas Peláez.

En representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos: Don Fernando López Bazán.

En representación de las Asociaciones de Alumnos:

Don Miguel Angel Español Barles.

En representación de los Profesores numerarios de las Escuelas Universitarias:

Don Pedro Benito Sáinz.

En representación de las Asociaciones de ex Alumnos:

Don Francisco Pérez Monaser.

Miembros de libre designación:

Don José Luis Casado Martínez.
Don Enrique González Mayorga.
Don Santiago Pardo Canalis.
Don Manuel Sola Rojas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de julio de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16637

ORDEN de 10 de julio de 1975 por la que se nombra Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a don José Luis Moralejo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, al Profesor agregado (A42EC143) de «Lingüística latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, don José Luis Moralejo Alvarez (nacido el 23 de abril de 1943, número de Registro de Personal A01EC1508), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

16638

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer nueve plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer nueve vacantes de Camineros del Estado, más las que en dicha categoría pudieran producirse hasta el día de los exámenes, convocado con fecha 27 de diciembre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero próximo pasado y «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de 4 de febrero último y por rectificación número 20, de 15 de febrero del presente año, y no habiéndose producido durante el plazo de quince días ninguna reclamación de los solicitantes, según Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1975, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichos exámenes.

Admitidos

1. D. Pedro Morencos Cano.
2. D. Marcelino Ladrón Sampedro.
3. D. Mariano de Francisco Gil.

4. D. Lorenzo Largo Largo.
5. D. Pablo Heras Lago.
6. D. Miguel Angel Sanchez Rojo.
7. D. Julián Sanz García.
8. D. Mariano Vizcaino Moya.
9. D. Angel Recuero Béjar.
10. D. Domingo Ibáñez Cámara.
11. D. Jesus Redondo Benito.
12. D. Bernardo Cirueos Ciruelos.
13. D. Demetrio Herranz Martinez.
14. D. José García Moreno.
15. D. Mariano Martínez del Monte.
16. D. Fernando Ranera Galindo.
17. D. Pablo Nadador Concepción.
18. D. Jesus Marigil Pérez.
19. D. Francisco Albacete Leal.
20. D. Esteban Herranz Sanz.
21. D. Silverio López Martínez.
22. D. Vicente Corral Cuevas.
23. D. Lucio Tabernero García.
24. D. Dámaso Gar. ia Losa.
25. D. Victoriano Martínez Batanero.
26. D. José Castillo Ruiz.
27. D. Aurelio Medina Cerezo.
28. D. Cipriano Martínez Hernández.
29. D. Mateo Alonso Ortega.
30. D. Francisco Rubio Rubio.
31. D. Melitón Vicente Angel.
32. D. Escolástico Calvo Rubio.
33. D. Emilio Ortega García.
34. D. Ventura Berzosa Sanz.
35. D. Eugenio Espelta Gil.
36. D. José Sánchez Carrillo.
37. D. Pascua. Marin Guillamón.
38. D. Constancio Novella Novella.
39. D. Faustino Bermejo Alba.
40. D. Zacarias Castel Ruiz.